

## Logros obtenidos a través la Oficina de Seguridad Transporte y Servicios Generales de la CET P-4



Bajo la supervisión de la máxima autoridad de la Contraloría del Estado Táchira, la Dra. Omaira Elena De León, la Oficina de Seguridad, Transporte y Servicios Generales ha venido ejecutando trabajos de limpieza, en procura el mantenimiento eficaz y eficiente de las instalaciones de este Órgano de Control Fiscal.

## Inició Proyecto piloto “promoviendo los valores” en niños y niñas de Educación Inicial

La Contraloría del Estado Táchira, a través del Programa “la Contraloría Va a la Escuela” inició proyecto piloto que será implementado en diversas Instituciones de Educación Inicial del Estado, con el objetivo de promover los valores en los niños y niñas de la primera etapa escolar.



P-6

## Valores Institucionales

P-2

## Audiencia Operativa a la Dirección de Personal de la Gobernación del Estado Táchira

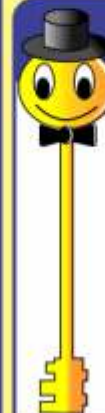
P-3

## Fundace ofrecerá diversos talleres para la administración pública en el mes de Junio

P-7

## Artículo: “Continúa el Ahorro Energético”

P-8



### Es tiempo de recibir un Consejo Laboral

Los valores, la ética y las buenas costumbres son prácticas que ocupan un lugar importante en la vida diaria de un servidor público, esto hace que los demás despierten interés en las acciones de conciencia y finalmente adopten este estilo de vivir.

Dirección de Recursos Humanos



# Valores

## Éticos del Funcionario

### VALORES INSTITUCIONALES

Los valores de este Código deben ponerse en sintonía con los personales, estos que tanto aprendimos en nuestros hogares como los de la institución y que representan el deber ser y el reflejo de los funcionarios de la Contraloría del Estado Táchira.

Estos valores se constituyen como un referente formal e institucional de la conducta personal y profesional que todos los funcionarios independientemente del cargo o función ocupen deben tener. Es la forma de establecer un patrón en el manejo de las relaciones internas y con los grupos de interés como ciudadanos, proveedores, entidades sujetas a control, nuestros compañeros de trabajo, jubilados, y la sociedad en general.

#### Honestidad:

El funcionario debe ser el reflejo de rectitud e integridad, sin aprovechamiento particular alguno. Debemos demostrar claridad en la gestión, nuestra transparencia en el actuar, nuestro compromiso con la verdad y nuestro rechazo a la corrupción.

#### Compromiso:

El funcionario debe brindar a la institución su lealtad sin menoscabo a la crítica sana que contribuya a mejorar la institución.

#### Responsabilidad:

El funcionario debe responder por lo que asume, por la asignación encomendada cuidando el patrimonio de la institución. Es, asimismo nuestra obligación moral de hacer el mejor esfuerzo para conseguir los objetivos institucionales con un manejo eficiente de los recursos, prevaleciendo el bien común por encima del interés particular.

#### Respeto:

El funcionario debe valorar la individualidad del otro sea ciudadano, superior, jerárquico o compañero de trabajo. Es el valor base para la construcción de las relaciones interpersonales, grupales y con el entorno, que nace de la propia autoestima y del reconocimiento de la existencia del otro.

Estos y otros principios se aplican a todas las actuaciones y describen el comportamiento esperado de cada uno de nosotros.



**Respeto**  
Liderazgo  
Cordialidad  
Prudencia  
Aprendizaje  
Confianza  
Salud

**Trabajo en equipo**  
Esfuerzo  
Austeridad  
Felicidad  
Accesibilidad  
Familia  
Solidaridad

Creatividad  
Lealtad  
Calidad  
Emprendimiento

## Editorial

La Contraloría del estado Táchira continúa coadyuvando al logro de los objetivos del Estado, mejorando la gestión pública en la región, mediante las asesorías y la formulación de recomendaciones orientadas a superar las debilidades detectadas con las actuaciones de control.

De igual forma, como Órgano de Control seguimos avanzando con el programa institucional "La Contraloría Va a la Escuela" programa piloto que nos llena de satisfacción y orgullo, ya que contribuimos con la formación moral y ética que ofrece el sistema educativo a los niños y niñas, que son los futuros gerentes del país.

Asimismo, la Fundación de Altos Estudios de Control de Estado (Fundace), Ente adscrito a la Contraloría del Estado Táchira, encargada de educar, instruir y facultar a profesionales en las distintas áreas laborales, continúa ejecutando talleres de formación, con el fin de mejorar las capacidades competitivas de funcionarios adscritos a diversos entes del Estado.

De igual forma, continuamos con el mantenimiento eficaz y eficiente de nuestras instalaciones, con el fin de brindar los mejores servicios a nuestros servidores y servidoras públicos.



**Dra. Omaira De León**  
Contralora del Estado Táchira

### Auditoría realizada en el Ejercicio FISCAL 2011

## Audiencia Operativa a la Dirección de Personal de la Gobernación del Estado Táchira

La Contraloría del Estado Táchira, mediante la Dirección de Determinación de Responsabilidades, como Órgano de Control Fiscal en pro de realizar una gestión pública honesta y transparente realizó una "Auditoría Operativa a la Dirección de Personal de la Gobernación del Estado Táchira" según en el Ejercicio Fiscal 2011

De esta investigación fueron declarados responsables administrativamente a quienes en el Ejercicio Fiscal 2011 ocuparon los cargos de: Director de Personal, Jefe de la División de Administración y Control de Personal.

Por cuanto se evidencio que si existen suficientes elementos de convicción y prueba que permiten vincular a quienes ocuparon estos puestos de trabajo en los denominados "Cuarto Hecho", "Octavo Hecho", "Noveno Hecho", "Decimo Hecho"

Todo esto en virtud de haber incurrido en los supuestos generadores de responsabilidad administrativa previsto en el artículo 91 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal. Además se evacuaron las pruebas documentales promovidas por los interesados legítimos del caso.

De esta manera, la Contraloría del Estado Táchira se mantiene vigilante de los procesos de la administración pública de los Entes centralizados y descentralizados, siendo garante de la verdad por encima de todas las acciones, cumpliendo con los compromisos, normas y procedimientos que garanticen el fiel y exacto cumplimiento del manejo de los recursos del Estado.

Inf. Dirección de Determinación de Responsabilidades de la CET.



## Producción Editorial

**Dra. Omaira De León**  
Contralora del Estado Táchira

**Producción General**  
Ing. Hilda Patiño  
Directora de la Secretaría del Despacho Contralor

**División de Imagen Corporativa y Eventos Especiales CET**

**Coordinación Periodística**  
Lcda. Gabriela Gómez  
Jefe de División de Imagen Corporativa y Eventos Especiales CET

**Periodista**  
Lcda. Lisney Chacón

[www.contraloriaestadotachira.gob.ve](http://www.contraloriaestadotachira.gob.ve)

[www.contraloriaestadotachira.gob.ve](http://www.contraloriaestadotachira.gob.ve)

**Diseño Gráfico**  
Juan Carlos Mora

**Fotografía**  
Jairo Cruz

@CETachira

## Logros obtenidos a través la Oficina de Seguridad

Bajo la supervisión de la máxima autoridad de la Contraloría del Estado Táchira, la Dra. Omaira Elena De León, la Oficina de Seguridad, Transporte y Servicios Generales ha venido ejecutando trabajos de limpieza, en procura el mantenimiento eficaz y eficiente de las instalaciones de este Órgano de Control Fiscal.

Continuamente, a través de esta oficina dirigida por la Abg. Noralma Delgado Háyala, se gestionan planes de mantenimiento y seguridad, se vela por la seguridad física de los bienes de la institución, se gestiona el suministro oportuno de servicios y logísticas (vehículos, correspondencias, instalaciones, equipos, se coordinan las actividades de mantenimiento y limpieza de las diferentes áreas del edificio de esta contraloría, así como la ejecución de otras actividades requeridas en pro del bienestar de todos.

Entre los avances positivos alcanzados por esta Oficina, encontramos el "Ahorro Energético", medida puesta en práctica mediante el trabajo coordinado entre la máxima autoridad contralora y su tren de directores, quienes con responsabilidad asumieron el compromiso emanado desde la Contraloría General de la República, para disminuir a través de ciertas normativas el consumo de energía.

"Para reducir los altos niveles de consumo energético dentro de este Órgano Contralor, se llegó a la conclusión de aplicar una serie de medidas que contribuirían al "Ahorro Energético", considerar la disminución del uso de aires acondicionados, utilización de microondas solo en horario de mediodía, bombillos apagados, se recomendó a los funcionarios apagar monitores en hora de almuerzo, entre otras". Afirmó Háyala, Jefe de Oficina de Seguridad, Transporte y Servicios Generales.

Entre tanto, una vez implementadas y aplicadas estas normas los resultados que han arrojado nuestros informes de proyección en cuanto al consumo de electricidad, han sido satisfactorios dentro de esta contraloría estatal. Por lo que se observa que los funcionarios adscritos a nuestros diversos departamentos han acatado las normas y se han hecho más conscientes.



# Transporte y Servicios Generales de la CET

## Consumo del Contador

*Dada las Proyecciones de Consumo del Contador, se puede evidenciar que las medidas de ahorro energético han funcionado cabalmente dentro de este Órgano Contralor. En consecuencia, para el mes de abril en comparación al mes de marzo el ahorro estuvo cerca del 50%; y de abril a mayo se podría considerar que el consumo disminuyó en un 70%*

AHORRO ENERGÉTICO	Consumo ENERO	Consumo FEBRERO	Consumo MARZO	Consumo ABRIL	Consumo MAYO
LECTURAS DEL CONTADOR	21820	21871	21947	22015	22050 / AI 09/05
	21868	21942	22012	22049	22054
					22059
					22061 / AI 17/05
					22065 / AI 23/05
CONSUMO GENERAL	10880	11360	10400	5440	-----
CONSUMO ENERÉTICO PORCENTUAL	68 %	72 %	65 %	34 %	POR DETERMINARSE

## Limpieza y Mantenimiento de Áreas



La limpieza, es una de las actividades más importantes y necesarias que se deben realizar en los diferentes espacios de esta Contraloría Estatal, en esta oportunidad con el apoyo del personal obrero se están realizando todas las acciones de limpieza y mantenimiento necesarias para preservar cada espacio limpio y así evitar la propagación de enfermedades y la adecuada higiene en el área laboral.

Durante el mes de mayo se realizaron trabajos de limpieza en la platabanda de este Órgano Contralor, con el fin de prevenir enfermedades (Sika; Chlcungunya; entre otras), así como eliminar las posibles filtraciones existentes. Asimismo, como el mantenimiento con pintura a los distintos departamentos de la Contraloría del Estado Táchira.

De igual modo, un total de 8 personas laboran en la remoción, y limpieza de escombros, todo esto como parte las estrategias que implementa la de la Oficina de Seguridad, Transporte y Servicios Generales, a través de la Contraloría del Estado Táchira, en pro del bienestar de la Institución.

## Inició Proyecto piloto "promoviendo los valores" en niños y niñas de Educación Inicial

La Contraloría del Estado Táchira, a través del Programa "la Contraloría Va a la Escuela" inició proyecto piloto que será implementado en diversas instituciones de Educación inicial del Estado, con el objetivo de promover los valores en los niños y niñas de la primera etapa escolar.

Programa que se inició en varias etapas: Para el día lunes 23 de mayo formadores de la Contraloría Va a la Escuela, realizaron observación inicial del grupo de niños y niñas a evaluar, el martes 24 de mayo el profesor Marco Sayago Salas, preparó con estos una canción cuyo tema referencial fue el valor de la amistad y el trabajo.

Actividades que se realizan con el propósito de inculcar valores importantes en los niños, que les ayudara a crecer como mejores seres humanos. Además, los más pequeños a través de dinámicas y canciones aprenderán más rápido.

De esta manera, un niño que conoce el límite de otro, podrá vivir una vida sana y saludable, además podrá ser responsable y respetuoso en su entorno familiar y escolar. Así pues, un niño que aprenda a respetar a los demás, será más fácilmente respetado.

Por su parte, en el marco de este proyecto piloto "promoviendo los valores en la educación inicial", se estará promocionando un video que habla de la solidaridad en el mundo, denominado: "Bastante hay para todos", adecuado a la edad de los niños y niñas participantes de la Unidad Educativa Estatal Walda de Márquez.



## Fundace ofrecerá diversos talleres para la administración pública en el mes de Junio

La Fundación de Altos Estudios de Control de Estado (Fundace), Ente adscrito a la Contraloría del Estado Táchira, encargada de educar, instruir y facultar a profesionales en las distintas áreas laborales, ejecuta continuamente eventos de formación, con el fin de mejorar las capacidades competitivas de funcionarios adscritos a diversos entes del Estado. De igual modo, estos talleres también van dirigidos a todos los profesionales que desean superarse a través de las ponencias ofrecidas por expertos en la materia.

En este sentido, para el mes de junio se estarán desarrollando los siguientes talleres: Seguimiento y Control del Contrato de Obras Públicas, el cual tendrá una duración de 20 horas, el cual se estará realizando los días 13 y 14 de junio, y tendrá como ponente al Ing. Alfredo Barrios.

De igual manera, este reconocido profesional será el facilitador del taller Análisis de Precios Unitarios a efectuarse los días 15 y 16 de junio, con una duración de 16 horas académicas.

Seguidamente para el 27 y 28 de junio FUNDACE ofrecerá el taller Planificación Estratégica y su Vinculación con el POA de los órganos y entes de la Administración Pública, cuya duración es de 20 horas académicas, teniendo como ponente al Ing. Walter Ruiz, especialista en la materia.

Quienes estén interesados en los diversos talleres que realiza la Fundación de Altos Estudios de Control de Estado, pueden comunicarse a través del correo electrónico [tallerfundace@gmail.com](mailto:tallerfundace@gmail.com) o al 0276-3466931 para mayor información.





## Ahorro Energético

Continuemos con la aplicación de medidas para reducir el consumo de energía eléctrica

*Es cualquier acción que tienda a hacer más eficiente el consumo de energía sin menoscabo de la calidad del servicio obtenido por el uso de esta. En un hogar, se pueden conseguir ahorros energéticos teniendo hábitos más responsables de uso de la energía y recurriendo a electrodomésticos de alta eficiencia energética.*

*Al referirse al ahorro energético, se habla de igual forma de la responsabilidad que como seres humanos tenemos ya que, solo así se lograra un mejor manejo de lo que es el recurso eléctrico, considerando el mismo como una de las mayores necesidades tanto de las personas como del mundo en general.*

*Por eso es importante tener presente ciertas recomendaciones:*

*Apaga las luces de las habitaciones desocupadas. Tener luces encendidas innecesariamente aumenta mucho el consumo.*

*Reemplaza las Bombillas Incandescentes por bombillas de bajo consumo.*

*Plancha toda la ropa de una vez, ya que al hacerlo con frecuencia, genera mayor consumo de electricidad.*

*Usa eficientemente los electrodomésticos y regula la temperatura del refrigerador o nevera entre 3° a 5°C y el congelador entre -17° y -15° C*

*Desenchufe todos los aparatos que están apagados, estos mantienen una luz piloto encendida. Dejar los equipos en modo suspendido, puede gastar el equivalente a una bombilla de 75 vatios encendida continuamente.*

*Lave cargas máximas de ropa con agua fría y así evitas el consumo innecesario de energía, esto alargará la vida de tu lavadora. Evita el uso de la secadora, es preferible el secado de tu ropa al aire libre.*

*Utiliza el aire acondicionado sólo cuando sea necesario. Trata de no usar el aire acondicionado en las horas pico (entre las 11:30am y las 4:00pm y de 6:00pm a 9:30pm). Adecua la temperatura de tu aire a 24°C. Mantén las ventanas cerradas para evitar el escape del aire frío.*

*Comprar Electrodomésticos energéticamente eficientes, es una buena opción a la hora de renovar los antiguos.*

